



Sección II. Autoridades y personal
Subsección segunda. Oposiciones y concursos
AYUNTAMIENTO DE MARIA DE LA SALUT

3067 Formalización de contrato laboral categoría A2

Expediente núm.: 263/2025
FORMALIZACIÓN DE CONTRATO LABORAL CATEGORÍA A2
Procedimiento: selección de personal y provisión de puestos de trabajo
Asunto: publicación de la Formalización de contrato laboral de la persona trabajadora que estabiliza con la Categoría A2
Documento firmado por: el Sr. Alcalde

FORMALIZACIÓN DE CONTRATO LABORAL CATEGORÍA A2

Vista la resolución del Consejero de Hacienda y Función Pública, que aprueba la Lista definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo por el sistema excepcional de concurso de méritos para ingresar como personal Laboral fijo del subgrupo A2 de la Oferta de Empleo Público extraordinaria de la Corporación municipal de Maria de la Salut, y se asignan los puestos de trabajo por turno de acceso para su contratación como personal Laboral fijo, de fecha 17 de febrero de 2025, y publicada en el Butlletí Oficial de les Illes Balears núm. 23, de 20 de febrero de 2025.

Entendiéndose concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de una plaza vacante de «AODL Agente de ocupación y desarrollo local» del Ayuntamiento de Maria de la Salut, se propone la formalización del contrato como personal Laboral fijo a favor de:

IDENTIDAD DE LA PERSONA ASPIRANTE	NIF	PUNTUACIÓN OBTENIDA
Ángeles Toro Poley	75*****7T	80 puntos

Lo que es publica en cumplimiento de lo que se dispone en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para su general conocimiento y efectos.

Maria de la Salut, 24 de marzo de 2025

(El alcalde
Jaime Ferriol Martí)

